

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Sagrado Corazón

Código del centro

13000335

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

06/12/2024

Versión

06-12-2024 13:11:02

















Índice

Int	roducción
Α.	Conclusiones del curso anterior
	Conclusiones
В.	Objetivo, Actuación y Planificación
	Procesos de enseñanza
	Participación y convivencia
	Coordinación externa
	Planes y programas
	Servicios complementarios
	Objetivos propios
C.	Formación e Innovación
	Eje formativo
	Aclaraciones
D.	Aspectos organizativos
	Horarios
	Actividades
	Periodos
	Espacios y tiempos
	Responsabilidades
	Calendarios
Ε.	Actividades extracurriculares
	Relación de actividades extracurriculares
F. I	Presupuesto anual del centro
	Estado del presupuesto anual

Evaluación interna

G. Planificación de la Evaluación Interna

















Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
29-11-2024	04-12-2024	14:00	BIBLIOTECA/ DESDOBLES	Convocada	Ordinaria









A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

Conclusiones del curso anterior

El presente documento, ha sido desarrollado a partir de las conclusiones y propuestas de mejora incluidas en la Memoria de Fin de Curso 2023-2024, que brevemente paso a describir a continuación:

RESPECTO A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LA ORIENTACIÓN Y LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA	Continuar con la realización de talleres inclusivos llevados a cabo por el EOA dirigidos a todo el grupo clase siendo favorables para el conjunto del alumnado (incluido los acneaes). Continuar con el programa de estimulación del lenguaje en E. Infantil. Realizar un seguimiento colaborativo entre EOA y tutores de los acneaes. Continuar con los proyectos ABP trimestrales en los que participan todo el alumnado del centro incorporando la robótica y el pensamiento computacional. Implementar las metodologías activas a nivel general en todo el centro.
RESPECTO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA.	Continuar con las ideas planteadas durante este curso en relación a la mejora de la convivencia. Fomentar la participación activa de los alumnos en las normas de convivencia del centro, consensuando las normas de aula y las consecuencias de su incumplimiento. Seguir usando por todo el profesorado la comunicación con las familias a través de Educamos CLM (seguimiento y observaciones, fechas controles y exámenes¿) Involucrar a los alumnos mayores en la organización y planificación de los recreos activos.
RESPECTO A LA ACTUACIÓN Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.	Continuar con la realización de actividades con otros centros educativos y colaborar con otras instituciones como el centro de la mujer y el Ayto. De la localidad.
RESPECTO A LOS PLANES Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN	Continuar en la formación de la competencia digital y sobre todo en el fomento de la lectura y las metodologías activas. Aspectos, estos últimos recogidos en el borrador del PIE.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.









Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

• Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo: Propiciar la autonomía de los alumnos a través de metodologías activas (ABP y aprendizaje cooperativo)						
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación		
- Participación en actividades de formación sobre estas metodologías y su puesta en práctica en el aula a través de proyectos interdisciplinares realizados en cada trimestre.	A lo largo del curso	Equipo docente	Material elaborado por el equipo docente	LOGRADO LOGRADO PARCIALMENTE NO LOGRADO		

Objetivo: Trabajar de forma prioritaria la lectura comprensiva y la escritura creativa de los alumnos.					
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación	
- Continuar con la dinamización de la biblioteca de centro, revisando y actualizando el Plan Lector con las actividades programadas para el presente curso escolar - Realizar actividades de centro específicas: Día de las bibliotecas, Día del Libro, Día del Teatro Tener un espacio específico en el aula para lectura Responsabilizar al alumnado en el uso de la biblioteca Adquirir nuevo fondo bibliográfico Dar difusión a las actividades realizadas a través de la web de centro, Facebook e Instagram Mantener un horario regular en la biblioteca del centro. Préstamo - Programar actividades en el que la lectura sea el eje Lectura de un libro obligatorio al trimestre Uso de Leemos CLM (Planes lectores y/o Club de lectura.	A lo largo del curso	Equipo docente	Libros de lectura. Fichas de lectura. Personas libro / cuentacuentos. Préstamo de libros. Biblioteca de Aula Impresos, digitales, escénicos Teatros, poemas. Ortografía Divertida	LOGRADO LOGRADO PARCIALMENTE NO LOGRADO	

Objetivo: Utilizar las TIC como herramientas didácticas en las distintas áreas y etapas educativas.							
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación			
- Uso de la plataforma Educamos CLM Llevar a cabo las actuaciones programadas en el Plan Digital de centro Seguir la secuenciación de las habilidades digitales recogidas por niveles en las PPDD Poner en práctica las herramientas digitales adquiridas en la formación docente.	Trimestral	Equipo docente	Los materiales audiovisuales de los que dispone el centro y los que se adquieran a lo largo del curso.	LOGRADO LOGRADO PARCIALMENTE NO LOGRADO			









Objetivo: Trabajar de manera sistemática la educación para la salud.						
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación		
- Llevar a cabo las actividades programadas en el Proyecto Escolar Saludable (PES): Práctica de descansos activos. Realización de talleres, charlas y actividades que fomenten la adquisición de hábitos saludables. Plan consumo de frutas y lácteos. Desayunos saludables. Desplazamientos activos al centro.	A lo largo del curso	Equipo docente	Recursos del centro. Guía descansos activos. Ponentes externos: fisioterapeuta, enfermera centro de salud, inspectora sanidad. Programa escolar saludable ¿Sagrado corazón activo;	LOGRADO LOGRADO PARCIALMENTE NO LOGRADO		

Objetivo: Continuar llevando a cabo medidas de atención a la diversidad e inclusión educativa, a través de una estrecha coordinación entre el EOA y los tutores de primaria e infantil. Calendario **Actuaciones** Responsable Recursos Evaluación - Realización de desdobles en los grupos más A lo largo EOA y Recursos LOGRADO numerosos, agrupamientos flexibles, refuerzos, del curso tutores materiales y **LOGRADO** PARCIALMENTE económicos del adaptación de materiales. - Puesta en marcha de metodologías activas en el NO LOGRADO centro. Calendario de - Reuniones del EOA con los tutores siguiendo un reuniones calendario establecido a principio de curso. establecido con el - Coordinación en el seguimiento y evaluación de EOA los Planes de trabajo del alumnado. - Realización de pruebas colectivas acordadas entre EOA, equipo directivo y tutores que contribuyan a la detección de barreras de aprendizaje, así como, la identificación de altas capacidades en el alumnado. - Realización de seguimientos individuales de los alumnos por parte del EOA. - Colonización con los tutores en el seguimientos con las familias. - Promover la identificación de alumnado con altas capacidades y adaptar la respuesta educativa. - Promover la realización de actividades del plan de acción tutorial que contribuyan al desarrollo integral del alumnado y que repercutan en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo: Asesorar y apoyar por parte del EOA al equipo directivo, órganos de gobierno y coordinación docente						
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación		
- Asesoramiento al Equipo Directivo en la puesta en marcha de las distintas medidas de inclusión educativa, desarrollo de la acción tutorial, personalización del proceso de E-A, etc Asesoramiento al Claustro en relación a la normativa vigente respecto a la inclusión educativa y orientación académica, educativa y profesional Atender a las demandas del claustro respecto a las barreras del alumnado analizando conjuntamente las medidas de inclusión educativa adoptadas previamente y tomando decisiones conjuntas en relación a las medidas más adecuadas a llevar a cabo.	A lo largo del curso	EOA.	Recursos materiales y económicos del centro. Calendario de reuniones establecido con el EOA	LOGRADO LOGRADO PARCIALMENTE NO LOGRADO		









- Apoyo al proceso de E-A: asesorando sobre las características del alumnado con dificultades específicas de aprendizaje y respuesta educativa, sobre la elaboración de los planes de trabajo, el proceso de Evaluación Psicopedagógica/Dictamen de		
proceso de Evaluación Psicopedagogica/Dictamen de		
Escolarización.		
- Realizar propuestas a los tutores en relación a la		
Acción tutorial.		
- Colaborar con el director, tutores y equipos docentes		
en la mejora de la convivencia, según lo indicado en el		
Plan de Igualdad y Convivencia del centro.		

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo: Mejorar el comportamiento del alumnado a través de una educación en valores en consonancia con el actual contexto sociocultural, promoviendo y realizando actuaciones encaminadas a la prevención y tratamiento de la convivencia a través del dialogo.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realizar un seguimiento de las actuaciones recogidas en el Plan de Igualdad y Convivencia del centro. - Utilización de los materiales suministrados por FAD, así como el rincón de la paz para trabajar las habilidades sociales y la convivencia recogidos en dicho documento. - Realizar el plan de patios activos recogido en el proyecto escolar saludable, con el objetivo de dinamizar el patio de recreo para favorecer la actividad física y motora del alumnado, así como la integración plena de todo el alumnado y la mejora de la convivencia.	A lo largo del curso	Director, tutores, coordinador de bienestar y protección.	Recursos del centro: equipamiento deportivo. Materiales construye tu mundo.	LOGRADO LOGRADO PARCIALMENTE NO LOGRADO

Objetivo: Colaborar con el AMPA en la planificación y desarrollo de actividades extraescolares que complementen las realizadas en el aula.					
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación	
 Planificación de actividades: excursiones, festivales de navidad, fin de curso y desfile de carnaval. Reuniones periódicas con el AMPA para la programación y seguimiento de las actividades. 	A lo largo del curso	Director. Miembros del AMPA	Los propios de cada actividad.	LOGRADO LOGRADO PARCIALMENTE NO LOGRADO	

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros,









servicios e instituciones.

• Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realizar actividades de convivencia entre los centros de la zona: envío de retos, cartas, Christmas; - Continuar con el Plan de Transición Entre Etapas, poniendo en práctica los acuerdos adoptados.	A lo largo del curso	Director y equipo docente	Los propios de cada actividad. Participación en las reuniones convocadas en el PTEE	LOGRADO LOGRADO PARCIALMENTE NO LOGRADO

Objetivo: Potenciar la relación con otras instituciones de la localidad.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
 Realización de actividades en colaboración con el Excmo. Ayto. de Alhambra. Colaborando en todas aquellas que el Ayto. proponga y que el Claustro de Profesores considere pertinentes para el alumnado del Centro. Continuar con la coordinación que se mantiene con servicios sociales y el centro de la mujer (Membrilla), a través de reuniones periódicas para contrastar información y realizar seguimiento del alumnado. Participación en talleres/charlas. Coordinación con Centro de Atención Temprana. Colaboración con el centro de salud 	A lo largo del curso	Director y equipo docente	Los propios de cada actividad.	LOGRADO LOGRADO PARCIALMENTE NO LOGRADO

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

• Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo: Actualizar y revisar los diferentes documentos programáticos de dentro				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
- Uso de Educamos clm para la elaboración del PEC, PGA y Memoria Final Uso del cuaderno de evaluación para la elaboración de las PPDD, las Programaciones de Aula y poder evaluar competencialmente al alumnadoActualización, revisión y evaluación del PDC, el Plan de igualdad y convivencia y el Plan lector Revisión y modificación, si procede, de las NCOF.	A lo largo del curso	Todo el claustro	Normativa / recursos del centro / dinamizador de zona	LOGRADO LOGRADO PARCIALMENTE NO LOGRADO

Objetivo: Desarrollar la capacitación y actualización de la competencia digital docente mediante acciones formativas









concretas para facilitar la implementación de propuestas pedagógicas relacionadas con el pensamiento computacional, los lenguajes de programación y la robótica.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
- Seminario de formación: Programa Código Escuela 4.0.	Segundo y tercer trimestre	Coordinador/a de Formación y Transformación Digital del centro. Dinamizador/a de Transformación Digital y Robótica.	Recursos digitales del centro / Plataforma de formación CRFP / Entorno colaborativo TEAMS	LOGRADO LOGRADO PARCIALMENTE NO LOGRADO

Objetivo: Desarrollar la capacitación y actualización docente a trasvés de la formación especifica recogida en el Plan de Innovación Educativa (PIE) del centro.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Responsable	Evaluación
 Participación del equipo docente en la formación e implementación del PIE: Competencia digital: uso del podcast educativo. Conciencia fonológica. Metodologías activas en el aula. Fomento de la lectura. 	Primer y segundo trimestre	Coordinador/a de Formación y Transformación Digital del centro y equipo docente	Recursos digitales del centro / Plataforma de formación CRFP / Entorno colaborativo TEAMS	LOGRADO LOGRADO PARCIALMENTE NO LOGRADO

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

• Objetivos y actuaciones que se han implementado.

No existen servicios complementarios.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

• Objetivos y actuaciones que se han implementado.

No se contempla

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo









El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

Acción educativa

Campo NO obligatorio por registrar

- · Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas
- Comunicación y liderazgo

Campo NO obligatorio por registrar

- Enseñanza aprendizaje
 - Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM
 - Proyectos de innovación educativa
 - Proyectos escolares saludables
- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0
 - Competencia digital docente
 - EducamosCLM
- · Particularidades del centro

Centro con aulas mixtas con varios niveles dentro del mismo aula









Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

Aclaraciones

No se contempla

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

· Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1	9:00	9:45	45
2	9:45	10:30	45
3	10:30	11:15	45
4	11:15	12:00	45
RECREO	12:00	12:30	30
5	12:30	13:15	45
6	13:15	14:00	45
COMPLEMENTARIA	14:00	15:00	60

· Particularidades del centro

Campo NO obligatorio por registrar

• Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
INFANTIL	Dª. María Cristina Barchino Galván	Lunes de 14:00 a 15:00
PRIMARIA 1	D. Andrés Juan Gómez Torres	Lunes de 14:00 a 15:00
PRIMARIA 2	Dª. María Inmaculada León Galán	Lunes de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.









Servicios complementarios

No existen datos.

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

Periodo de adaptación

El número de alumnos que suelen incorporarse en infantil 3 años es muy bajo (dos o tres, como mucho). Además, los nuevos alumnos tienen relaciones de parentesco con el resto de alumnos (hermanos, primos), con los que coinciden en actividades extraescolares como la ludoteca. Es por ello, que no se suele realizar periodo de adaptación.

Dicho proceso está recogido en las NCOF y en el plan de acción tutorial. A continuación se detalla:

El período de adaptación supone un proceso afectivo complejo para el niño o la niña de educación infantil. Trata de aceptar el medio nuevo: la escuela.

En la planificación del período de adaptación debemos plantearnos, entre los **Objetivos** más relevantes:

- Socializar e integrar al niño en el entorno escolar.
- Observar, descubrir y explorar su entorno inmediato.
- Establecer relaciones afectivas y sociales satisfactorias con su entorno escolar inmediato.
- Impulsar en el niño su autonomía personal.
- Crear un ambiente en el que el niño se sienta seguro.
- Crear un clima de confianza con la familia.

Para todo ello, se llevará a cabo una **reunión previa con las familias** en las que se especifiquen los objetivos, las actuaciones más relevantes (horarios, desayunos, favorecer la autonomía desde casa, reforzar la afectividad...) y se establezca con ellas un clima de confianza e intercambio mutuo.

En cuanto al horario del período de adaptación será escalonado en cuanto al tiempo de permanencia dentro del centro, haciendo así progresiva la adecuación del niño al medio nuevo. Teniendo una duración en su totalidad de siete días lectivos como máximo.

Durante los primeros días que vengan los niños los padres y madres podrán acompañarlos, permaneciendo un tiempo en el aula, para que los pequeños se sientan seguros .









Entre las actividades que se llevarán a cabo con los niños serán atrayentes para ellos como juegos, canciones, les mostraremos los rincones, el patio del centro y las dependencias comunes, se presentará a la mascota, a los especialistas, los baños donde harán pipí, desayunamos, recogemos, actividades sentados de plastilina, colorear, puzzles, bailaremos, nos relajaremos. El papel del maestro será de acompañamiento y refuerzo afectivo.

El tutor o tutora llevará a cabo en este período un anecdotario en el que se anote su observación directa en este período con las conclusiones más relevantes sobre cada niño o niña en este aspecto.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

Horario del alumnado:

Para elaborar el horario del alumnado, se han tenido en cuenta los siguientes criterios: es necesario anotar que la confección de los horarios, debido a que gran parte del profesorado de nuestro centro itinera con otros centros, viene marcada por dicha circunstancia. También destacar, que, al tener aulas mixtas, los horarios combinan distintas asignaturas dentro de un mismo grupo-aula.

- a) Distribución de una jornada flexible.
- b) Tiempos ajustados al ritmo de trabajo del niño/a relacionados con la curva fatigarendimiento.
- c) Garantizar los tiempos mínimos que establece la legislación para cada una de las áreas.
- d) Favorecer que el tiempo que el tutor dedica al día a su grupo de referencia sea el mayor posible

Horario del profesorado:

Para elaborar el horario del profesorado se han tenido en cuenta las siguientes indicaciones que por parte de la Inspección Educativa se han realizado:

- · Cumplir los horarios mínimos que la Ley establece (25 horas lectivas)
- Evitar las itinerancias en la medida de lo posible y de haberlas, realizarlas durante los recreos
- · Repartir de forma equitativa el horario del profesorado itinerante.









Distribuir apoyos/refuerzos educativos en el aula con alumnos que muestran mayores necesidades.

Para cumplir con las 29 horas de permanencia en el centro, los miembros del claustro de profesores realizan sus horas complementarias de lunes a jueves en horario de 14:00h a 15:00h. Su distribución a lo largo de la semana es la siguiente:

- · Lunes: atención a familias.
- Martes: reuniones equipo docente (coordinación docente con EOA), Claustros y sesiones de evaluación.
- Miércoles: Formación docente.
- Jueves: Hora computo mensual y reuniones equipo docente (coordinación docente con EOA),

El profesorado itinerante realizará dichas horas compartidas con el resto de los centros con los que comparte la itinerancia. Cuando no sea posible realizarla en el centro se conectará por videollamada desde su centro de pertenencia.

Organización de espacios

Teniendo en cuenta la distribución de los espacios de nuestro centro, los desdobles se realizarán en el aula destinada a Biblioteca de centro.

Por tanto, los espacios se distribuirán de la siguiente manera:

- Infantil: Aula de Infantil
- Primaria 1: 1°, 2° y 3°.
- Primaria 2: 4°, 5° y 6°.
- · Biblioteca: Biblioteca y desdobles.
- · Aula de AL y PT: Aula para atención individualizada.
- · Despacho.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

· Claustro del profesorado









Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Barchino Galván, María Cristina	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	ES.EQ.AEV - ES.INT.EQ1 - R. PLAN LE	null
Custodio Goñi, Raquel	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR.	null
Fernández Rubio, Nuria	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	ES.EQ.AUX - COORPES - COR B.PRO	null
Gómez Torres, Andrés Juan	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	DIRECTOR - C.PREV EM.INT.EQ1 - RSP. COMP EM.DPL.AUT - EM.EQ.AEV - EM.EQ.AUX	null
Gómez-Pimpollo Gómez- Pimpollo, Áurea	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	EM.EQ.NEE	Martínez Gómez, María
Guerrero Molero, Cristina	0597 - MÚSICA	null	null
León Galán, María Inmaculada	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	ES.DPL.AUT - COR.FT.DIG - COORD.CIC	null
Martínez Gómez, María	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Moraleda Márquez, Ana Rosa	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Rodríguez Peláez, Esperanza	RELIGION	null	null

Comisión de Coordinación Pedagógica
 No existen datos.

La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
INFANTIL	Barchino Galván, María Cristina
PRIMARIA 1	Gómez Torres, Andrés Juan
PRIMARIA 2	León Galán, María Inmaculada

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los organos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se modrá modificar según lo establecido en cada centro.

• Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Semanal, según horario
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades









	АМРА	Previsión Trimestral
	AA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	
	Biblioteca	
	Proyecto Escolar Saludable	
	Convivencia	
	Coordinación lingüística	
	Riesgos Laborales	
	lgualdad	

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

• Actividades extracurriculares propuestas

RELACIÓN DE ACTIVIDADES			
PRIMER TRIMESTRE			
TÍTULO	RESPONSABLE	NIVEL /GRUPOS	FECHA PREVISTA
MANUALIDAD DÍA DE LA HISPANIDAD	Tutores y docentes de plástica	Infantil y primaria	7 octubre
DÍA DE LAS BIBLIOTECAS "LECTURAS COMPARTIDAS"	Equipo docente	Infantil y primaria	24 octubre
HALLOWEEN (MANUALIDAD, CONCURSO LITERARIO)	Equipo docente	Infantil y primaria	31 octubre
TALLER USO TIC	Centro Mujer Membrilla	4º a 6º primaria	24 octubre
TALLERES DEL OTOÑO	Equipo docente	Infantil y primaria	11 noviembre
CARRERA SOLIDARIA - DERECHOS DEL NIÑO.	Especialista E.F	Infantil, primaria y familias	20 noviembre
EXPOSICIÓN INSTRUMNETOS CONSTRUIDOS POR LOS ALUMNOS. SANTA CECILIA	Maestros especialistas artística	Primaria	25 noviembre
DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO (CUENTA CUENTOS)	Centro Mujer Membrilla	Infantil y primaria	26 noviembre
DÍA DE LA DISCAPACIDAD - ENTREVISTA DEPORTISTA PARAOLIMPICO (GRABACIÓN PODCAST)	Equipo docente	Primaria	4 diciembre









DÍA DE LA CONSTITUCIÓN	Equipo docente	Infantil y primaria	5 diciembre
CONCURSO CARTAS NAVIDEÑAS	Equipo docente	Infantil y primaria	19 diicembre
CHOCOLATADA Y ACTIVIDADES AMPA (CANTAJUEGOS)	AMPA	Infantil y primaria	18 diciembre
VISITA PISCINA VALDEPEÑAS (PES) Y BIBLIOTECA PÚBLICA (PLAN LECTOR).	Equipo docente	Infantil y primaria	19 diciembre
FESTIVAL DE NAVIDAD Y VISITA PAPÁ NOEL	Equipo docente	Infantil y primaria	20 diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE		•	•
TALLERES PROGRAMA AULA EDUC. AMBIENTAL	Equipo docente	Infantil y primaria	16 enero
CURSOS PROYECTO FORMACIÓN CAPACITACIÓN DIGITAL. Curso 1: Búsqueda de información.	Tragsa	Familias y alumnos de 3º a 6º de E. Primaria.	Enero: 9, 14, 16, 21 MARTES Y JUEVES DE 16 A 20 H
EXCURSIÓN MINAS ALMADEN (PASEOS ESCOLARES Diputación Ciudad Real)	Equipo docente	Infantil y primaria	30 enero
CURSOS PROYECTO FORMACIÓN CAPACITACIÓN DIGITAL Curso 2: Seguridad en la red.	Tragsa	Familias y alumnos de 3º a 6º de E. Primaria.	23, 28, 30, 4 FEB MARTES Y JUEVES DE 16 A 20 H
DESFILE DE CARNAVAL	Equipo docente	Infantil, primaria y familias	28 febrero
RUTA SENDERISTA (PES)	Especialista E.F	Infantil, primaria y familias	21 marzo
TALLER YOGA (PES)	Especialista E.F	Infantil y primaria	26 marzo
EXCURSIÓN MADRID PINACOTECAS	Equipo docente	Infantil, primaria y familias	27 marzo
EXCURSIÓN GOLF RESORT LA CAMINERA (PES)	Especialista E.F	Primaria	11 abril
TERCER TRIMESTRE	,	-	
LECTAURANTE - DÍA DEL LIBRO	Equipo docente	Infantil y primaria	23 abril
CHARLA ENFERMERA HABITOS SALUDABLES (PES)	Centro de Salud localidad	Infantil y primaria	29 abril
DÍA DE EUROPA - MURAL	Equipo docente	Infantil y primaria	9 mayo
CHARLA / TALLERES INSPECTORA SANIDAD HABITOS ALIMENTICIOS" (PES)	Inspectora sanidad	Infantil, primaria y familias	9 mayo
MARCHA CICLOTURISTA (PES)	Especialista E.F	Primaria	14 mayo
SALIDA EN BICI CON FAMILIAS (PES)	Especialista E.F	Infantil, primaria y familias	23 mayo
MES DEL DEPORTE EN FAMILIA (PES)	Especialista E.F	Infantil, primaria y familias	mayo
DÍA CASTILLA LA MANCHA (COMIDAS TIPICAS Y BAILES)	Claustro y AMPA	Infantil, primaria y familias	30 mayo
PROYECTO UBUNTO. SALIDA A CUENCA	Especialista artística	Alumnos de 4º a 6º de primaria	4 junio
CURSOS PROYECTO FORMACIÓN CAPACITACIÓN DIGITAL. Curso 3: Robótica	Tragsa	Alumnos de 3º a 6º de E. Primaria	6, 8, 13 y 20 MAYO MARTES Y JUEVES DE 16 A 20 H
CONVIVENCIA ALUMNOS DE ALHAMBRA - EXCURSIÓN LAGUNAS DE RUIDERA	Director y Ayto de la Localidad.	Infantil y primaria	17 junio
GYMKANA FIN DE CURSO	Especialista E.F	Infantil, primaria y familias	18 junio









FESTIVAL POR LA TARDE FINAL DE CURSO (GRADUACIONES)	Equipo docente y AMPA	Infantil, primaria y familias	20 junio
---	--------------------------	----------------------------------	----------

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

· Concreción del proyecto de gestión

COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2024

Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1 INGRESOS	4.343,70	2.282,56	2.061,14
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	3.093,70	1.782,56	1.311,14
105 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	1.250,00	500,00	750,00
10506 Concepto 429	500,00	0,00	500,00
10507 Concepto 487	750,00	500,00	250,00
2 GASTOS	35.330,04	27.834,11	7.495,93
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	0,00	41,02	-41,02
206 MATERIAL DE OFICINA	493,00	366,55	126,45
208 SUMINISTROS	300,00	109,24	190,76
209 COMUNICACIONES	300,00	176,00	124,00
210 TRANSPORTES	870,72	1.584,00	-713,28
212 GASTOS DIVERSOS	1.000,00	1.285,26	-285,26
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	700,00	427,24	272,76
214 PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	31.666,32	23.844,80	7.821,52
21406 Concepto 429	1.000,00	1.000,00	0,00
21407 Concepto 487	1.288,37	0,00	1.288,37
21411 Concepto 612	29.000,00	22.844,80	6.155,20
21413 Concepto 605	377,95	0,00	377,95









G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

El curso pasado 2023-24 se comenzó con un nuevo plan de evaluación interna acorde a lo establecido en la Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, y que tiene por objeto evaluar los siguientes ámbitos:

- I) Valoración del Proceso de Enseñanza Aprendizaje
- II) Valoración de la Organización y el Funcionamiento.
- III) Valoración de los resultados escolares.
- IV) Valoración de la relación del centro con el entorno.
- V) Valoración de los procesos de evaluación, formación y mejora.









El actual curso escolar 2024/2025 se corresponde con el cuarto curso del mandato de dirección, pero debido al cambio de normativa se continúa con el segundo de los cuatro años de los que se compone la temporalización de la evaluación interna.

Se adjunta seguidamente un cuadro con las actuaciones que el centro llevará a cabo a tal efecto:

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico